



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente Nº: 2021/1128

Listado definitivo admitidos y excluidos -

DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo)

Resultando que, por Junta de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2021, fueron aprobadas las bases por las que se rige la convocatoria pública para la constitución de una bolsa de trabajo de Profesores/as para la Escuela Municipal de Música y Danza, en la especialidad de canto.

Resultando que la convocatoria de Bases fue publicada en el BOP de la provincia de Toledo, número 179, de fecha 17 de septiembre de 2021, y en el Tablón de anuncios y página web municipal, del 17 al 27 de septiembre de 2021.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado un total de dos solicitudes.

Expirado el plazo de presentación de instancias, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) h) y s) del de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la creación de una bolsa de trabajo de Profesores/as para la Escuela Municipal de Música y Danza, en la especialidad de canto, por el procedimiento de concurso de méritos.

ASPIRANTE ADMITIDA:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|----------------------------------|-----------|
| DIAZ-PARREÑO PANADERO, ANA PILAR | ***8504** |

ASPIRANTE EXCLUIDA:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|------------------------|-----------|--|
| DE MAIO, KARINA SILVIA | ***2696** | <ul style="list-style-type: none"> - No aporta el Título de Grado Medio o Superior en la especialidad de canto. - No aporta acreditación homologación del Título aportado. |

| | |
|--------------|------------------------------|
| Firma 2 de 2 | ALCALDE |
| 01/10/2021 | JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA |
| Firma 1 de 2 | SECRETARIO |
| 01/10/2021 | SATURNINO CAPUCHINO PERULERO |

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 765d407f3de44551ab715fd05386bf66001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1299 - Fecha Resolución: 01/10/2021





Segundo.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

EL ALCALDE.,

Fdo: José Manuel Quijorna García

ANTE MI

EL SECRETARIO.,

Fdo: Saturnino Capuchino Perulero

Documento firmado electrónicamente – Fecha al margen

| | | | |
|------------------------------|------------|-----------------------------|------------|
| Firma 1 de 2 | | Firma 2 de 2 | |
| SATURNINO CAPUCHINO PERULERO | 01/10/2021 | JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA | 01/10/2021 |
| | SECRETARIO | | ALCALDE |

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 765d407f3de44551ab715fd05386bf66001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1299 - Fecha Resolución: 01/10/2021

